

a) **Otros activos financieros** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Después el reconocimiento inicial se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Después el reconocimiento inicial se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquieren los activos y se determina el momento del reconocimiento inicial.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquieren los activos y se determina el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros no derivados se reconocen al valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

El grupo por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9 Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta se reconocen en el período en que se liquidan.

2.8 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

Los costos por préstamos se reconocen en el período en que se liquidan.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal. Los importes reconocidos en cuentas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El

costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Puesto al reconocimiento de los ingresos la Compañía considera los siguientes criterios:

2.12.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad

Sección	Título	Efectiva a partir de
1	Pequeñas y medianas entidades	Enero 1, 2017
2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2017
4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2017
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Enero 1, 2017
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados	Enero 1, 2017
9	Resultados y ganancias acumuladas	Enero 1, 2017
10	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Enero 1, 2017
11	Otros temas relacionados con instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017

Las nuevas secciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2017, y no han sido aplicadas antecipadamente en la preparación de estos estados financieros.

2.15 Secciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas y administrativas de la Compañía.

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13 Costos y Gastos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.12.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que

ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se

presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía

basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían

llegar a diferir de sus efectos finales.

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

- 18 -

Cuentas locales	550,244.22	880,350.42
Anticipos a proveedores	9,036.87	10,220.07
Cuentas por cobrar empleadas	9,113.29	9,513.63
Compañías relacionadas	243.73	243.73
Seguros prepagados	973.35	2,266.78
Otras cuentas por cobrar	1,650.00	450.00
Subtotal	571,261.46	903,044.63
Provisión para cuentas incobrables	(25,791.59)	(20,432.45)
Total	545,469.87	882,612.18

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Caja	239.23	4,053.54
Bancos	246,302.00	4,053.54
Total	246,541.23	4,102.10

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

4. EFECTIVO Y BANCOS

3.3 **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.2 **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

3.2 **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. **EFECTIVO Y BANCOS**

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión, en base a un análisis de la real probabilidad de recuperación de su cartera. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

Salidos al comienzo del año	20,432.45	
Provisión del año	5,359.14	
Salidos al fin del año	25,791.59	20,432.45
	<u>20,432.45</u>	
(en U.S. dólares)		
2016		2015
Diciembre 31,		

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

Inventario	42,259.33	
Provisión de inventario	(431.85)	
Subtotal	41,827.48	29,840.62
	<u>41,827.48</u>	
(en U.S. dólares)		
2016		2015
Diciembre 31,		

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

Costo	279,377.41	262,493.95
Depreciación acumulada	(85,043.42)	(67,173.33)
Total	194,333.99	195,320.62
Clasificación		
Terrenos	91,511.00	91,511.00
Maquinaria y equipo	57,254.98	33,559.96
Equipo médico	38,753.91	28,103.92
Instalaciones	36,917.68	34,556.34
Muebles y enseres	12,892.06	10,891.79
Equipo de computación	6,844.83	6,540.16
Equipo de oficina		
Total	279,377.41	262,493.95

- 19 -

Corte	Terminos	Maquinaria y equipo	Equipo medico	Instalaciones	Muebles y equipos	Equipo de computacion	Equipo de oficina	Total
Saldo al 01 de enero del 2015	91,511.00	48,488.96	30,871.96	23,202.80	34,437.34	9,538.91	5,885.36	243,854.33
Adquisiciones	9,200.21	2,698.00	4,801.12	119.00	1,391.56	116.80	19,016.69	
Bajas	—	(20,389)	—	—	—	(38.68)	(69,002)	(47,630.72)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	91,511.00	57,397.96	35,559.96	23,320.92	34,556.34	10,897.19	6,540.16	262,495.55
Adquisiciones	—	315.00	5,193.95	8,813.16	731.61	2,000.27	344.67	17,479.26
Bajas	—	(450.00)	—	—	(85.00)	—	(69,002)	(69,537.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	91,511.00	57,254.96	38,753.91	36,912.68	35,202.95	12,897.46	6,814.83	279,317.81
Depreciación acumulada								
Saldo al 01 de enero del 2015	(15,729.48)	(12,030.11)	(2,791.40)	(11,987.24)	(5,888.99)	(1,875.47)	(50,203.69)	
Gasto por depreciación	(5,253.28)	(3,497.13)	(2,413.66)	(3,529.80)	(1,564.95)	(221.05)	(17,085.85)	
Bajas	159.53	—	—	—	33.58	40.10	226.21	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(20,823.23)	(15,527.24)	(5,205.06)	(15,627.04)	(7,421.36)	(2,562.42)	(67,113.53)	
Gasto por depreciación	(5,483.91)	(3,687.94)	(2,962.44)	(3,679.31)	(1,836.61)	(745.09)	(18,195.30)	
Bajas	288.01	—	—	28.75	—	42.94	325.21	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(26,065.13)	(19,215.18)	(8,167.50)	(19,382.09)	(9,067.95)	(3,264.17)	(85,043.62)	

(1) Prestamos garantizado por una hipoteca sobre terreno (ver Nota 7.1) con vencimiento hasta enero 2017 y que devengará una tasa de interés nominal anual de 9,55%.

2016	2015	
December 31		(en U.S. dollars)
No Garantizados - al corto amortizado		
Subseguros bancarios	-	46,976.09
Intereses por pagar	-	10,000.00
Subtotal	-	57,175.41
Garantizados - al corto amortizado		
Préstamos bancarios	14,231.47	27,116.31
Total	14,231.47	84,291.72
Clasificación:		
Contenido	14,231.47	77,086.14
No contenido	-	7,205.58
Total	14,231.47	84,291.72

PRESTAMOS	
Activos en custodia	Valor (en U. S. dolares)
Hipoteca sobre terreno	133.425
Obligaciones por pagar con	
Probanzo	

7.1. **Activos en garantía** - Al 31 de diciembre de 2016, ciertos bienes han sido pignoriados para garantizar el préstamo contrato por la Compañía (ver Nota 8), según el siguiente detalle:

-12-

El cumplimiento con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la unidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados	
Subtotal	
Pagar	2,289.89
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por	3,387.05
Retenciones	5,367.18
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y	1,097.16
Impuesto por impuestos corrientes	1,633.71
Subtotal	
Credito tributario de impuesto a la Renta	65,788.52
Activos por impuestos corrientes	57,522.30
2016	65,788.52
2015	57,522.30
(en U.S. dólares)	
Diciembre 31,	
2016	
2015	

Los resúmenes de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

10.1 Activos y pasivos del año corriente	
10. IMPUESTOS	
Total	
No corriente	586,059.26
Corriente	661,005.91
Clasificación:	
Proveedores locales	540,039.71
Acordeos	574,726.68
Otras cuentas por pagar	44,068.81
Total	80,615.28
2016	1,951.74
2015	1,653.85
(en U.S. dólares)	
Diciembre 31,	
2016	
2015	

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se establece la contribución solidaria del 2% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2017, aplicable a las unidades que realicen actividades económicas, y que tienen sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Se establece la contribución solidaria sobre temas inmuebles y, dentro de representantes de capital existentes en Ecuador equivalentes al 0.9% en general y 1.8% al estado pasivo que está en punto fiscal.

El 20 de mayo de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Contribuciones Solidarias para la Reconstrucción y recuperación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

10.3 Aspectos Tributarios

(1) Pagos efectuados - Corresponde a contribuciones en la fuente de impuesto a la renta	
Saldo al fin del año	65,788.52
Retenciones en la fuente del año (1)	37,808.27
Impuesto a la renta registrado en unidades	27,980.25
Saldo al comienzo del año	27,980.25
2016	65,788.52
2015	27,980.25
(en U.S. dólares)	

Los movimientos de la provisión para impuestos a la renta fueron como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de	109,006.98
Participaciones a socios	13,120.63
Alícuota	128,243.57
Clasificación de pérdidas	12,899.44
Amortización de pérdidas	12,899.44
Alícuota	12,899.44
Utilidad gravable	122,906.42
Impuesto a la renta causado	27,039.41
Impuesto a la renta pagado a resultados	27,039.41
2016	109,006.98
2015	87,683.93
(en U.S. dólares)	
Diciembre 31,	
2016	
2015	

ESPACIO EN BLANCO

La conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a las ganancias de las Compañías vendidas una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada continuados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Se establece que las Compañías vendidas una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada continuados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

desarrollar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Para efectos de la base imponible del IIC, se establece un cambio en la definición del precio de adquisición, el cual equivale a la suma de los gastos administrativos y tasas extrínsecas recaudadas por la entidad adeudada al momento de desahuciar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

11. EFECTOS DE TRANSFERENCIA

- El 12 de octubre de 2016, se emitió la Ley Orgánica de los Tribunales para varios sectores productivos e incorporativa del Art. 247 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:
- La evolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- Intensidad de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- El 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus ingresos por el pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio anterior a la actividad económica como consecuencia del desastre natural, cuyo dicho saldo tenían derecho a la devolución del mismo.
- El 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus ingresos por el pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio anterior a la actividad económica como consecuencia del desastre natural, cuyo dicho saldo tenían derecho a la devolución del mismo.
- Exoneración del impuesto a la renta por cinco años a los inversionistas radicados en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la renta por cinco años a los inversionistas radicados en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o intermitente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

13.1. Jubilación patronal

Total	2016	2015
Jubilación patronal	15.208,00	14.767,00
Bonificación por desahucio	7.986,00	14.365,00
Total	23.194,00	29.132,00

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Salidos al fin del año	2016	2015
Salidos al comienzo del año	15.120,63	42.323,76
Pagos	(15.120,67)	(42.323,76)
Provisión del año	19.236,53	15.120,63
Salidos al fin del año	19.236,49	15.120,63

como sigue:

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

Total	2016	2015
Beneficios sociales	36.530,44	28.160,53
Participación a trabajadores	19.236,49	15.120,63
Prestamos IESS	1.816,93	4.336,46
IESS por pagar	9.807,78	26.555,96
Sueldos por pagar	22.120,24	29.529,57
Total	89.531,88	103.703,15

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método de créditos proyectados. Bajo este método los beneficios definidos son atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esos beneficios.

Las hipótesis actuariales utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presentaciones principales usadas para preparar los cálculos actuariales son las siguientes:

	2016	2015
(en U.S. dólares)		
Saldo al comienzo del año	14,365.00	6,993.80
Costo de los servicios del período corriente	4,844.00	2,902.00
Beneficios pagados	(4,300.00)	—
Otro resultado integral - pérdida actuarial	(6,923.00)	(210.00)
Total	1,986.00	14,365.00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación derivada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente.

	2016	2015
(en U.S. dólares)		
Saldo al comienzo del año	14,367.00	13,764.81
Costo de los servicios del período corriente	6,354.00	7,519.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,144.00)	(1,542.81)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	(2,769.00)	(4,994.00)
Total	15,208.00	14,767.00

13.2. Reintegración por desahucio

	2016	2015
(en U.S. dólares)		
Saldo al comienzo del año	14,367.00	13,764.81
Costo de los servicios del período corriente	6,354.00	7,519.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,144.00)	(1,542.81)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	(2,769.00)	(4,994.00)
Total	15,208.00	14,767.00

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía otorgará el 20% de la suma remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de beneficiación por desahucio fueron como sigue:

15. PATRIMONIO

15.1. **Capital social** - El capital de la Compañía es de US\$140,000 dividido en 140,000 acciones de US\$1 cada una.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2. **Riesgo de capital**

La Compañía administra su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía gestiona su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.3. **Riesgo de liquidez**

La Compañía administra su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía gestiona su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.4. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o proveedor principal de una transacción financiera no cumple con su obligación contractual y la Compañía no tiene recursos suficientes para cubrir los pagos. La mayor parte de los clientes de la Compañía son instituciones públicas.

15.5. **Riesgo en las tasas de interés**

La Compañía se encuentra sujeta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas como valores. El riesgo es mitigado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre las préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.6. **Riesgo en las tasas de cambio**

La Compañía administra su capital para asegurar que exista en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2016	2015
(en millones de dólares)		
Tarifa de descuento	7.46%	6.11%
Tarifa de costo del incremento salarial	3.00%	3.00%
Tarifa de rotación (primaria)	20.81%	22.45%

(Continúa 3)

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2016	2015
Resultados del ejercicio actual	81,868,59	62,214,13
Utilidades de años anteriores	112,916,07	56,922,94
Otros resultados integrales	14,896,00	5,204,00
Total	209,680,66	124,341,07

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15.4 Dividendos - Durante el año 2016, la Compañía no repartió dividendos a sus accionistas.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2016	2015
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	1,824,663,69	1,829,826,25
Venta de medicinas	2,200,41	2,619,92
Total	1,826,864,10	1,832,446,17

17. COSTOS DE LOS SERVICIOS

Un resumen de los costos incurridos en la prestación de los servicios es como sigue:

	2016	2015
Consumo de insumos	607,353,87	645,816,21
Remuneraciones	268,896,51	260,866,58
Beneficios sociales	58,692,02	60,218,14
Indemnizaciones	15,100,00	4,200,00
Total	950,042,40	971,100,93

Continúa

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2016	2015
Resultados del ejercicio actual	81,868,59	62,214,13
Utilidades de años anteriores	112,916,07	56,922,94
Otros resultados integrales	14,896,00	5,204,00
Total	209,680,66	124,341,07

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15.4 Dividendos - Durante el año 2016, la Compañía no repartió dividendos a sus accionistas.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de los gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	2016	2015
Remuneraciones	129,224,46	169,693,08
Beneficios sociales	29,617,43	33,375,37
Aportes al IESS	13,802,56	20,696,92
Indemnizaciones	-	3,885,00
Honorarios	19,366,00	22,665,00
Participación trabajadores	19,326,53	15,120,69
Servicios básicos	15,578,40	11,327,68
Arrendamiento operativo	9,978,26	10,116,93
Impuestos y contribuciones	9,765,46	6,952,57
Seguridad	8,402,81	19,283,00
Provisiones para cuentas incobrables	5,559,14	-
Auditorías y asesorías	6,783,00	5,334,00
Movilizaciones	4,530,74	2,471,86
Donaciones por desastre	4,844,00	8,326,20
Subsidio patronal	3,210,00	5,976,19
Otros gastos	4,923,03	6,701,75
Sueldos y salarios	4,564,68	15,689,66
Mantenimiento y reparaciones	2,845,72	3,946,00
Continúa	294,018,26	361,628,50

